

1898
MAYO
Pleamares: á las 05'05 de la mañana y 05'30 de la tarde.—Coeleciente: 92 mañana y 87 tarde.—Bajamares: á las 11'26 de la mañana y 11'52 de la tarde.—Orto del sol: 4'49.—Ocaso: 7'03

9

LUNES
San Gregorio Nazianceno, ob. y pat. de Villamy.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION	
Pescetas	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea,	
2.ª idem 25	
3.ª idem 10	
4.ª idem 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER
Núm. 1.917

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Antonio Rogí y González

que falleció el día 8 de mayo de 1897

R. I. P. A.

Todas las misas disponibles que se celebren el miércoles, 11 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija doña Irene Rogí y Heras, su hermana, padre político, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 9 de mayo de 1898.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

LA GUERRA DEL HAMBRE

Mientras los diputados de la nación se entretienen, salvo honrosas excepciones, en torneos oratorios y no dan paz á la lengua por dar guerra en el Congreso y materia de comentario en la prensa, las muchedumbres, empujadas por la dura mano del hambre, se lanzan al arroyo y libran verdaderas batallas contra la fuerza pública, guardadora del orden, produciendo en el seno de la nación tan graves perturbaciones que hacen temer fundadamente que no sea la guerra exterior más peligrosa para los poderes constituidos y para la vida misma nacional que esta guerra del hambre declarada sucesivamente en numerosos pueblos de la Península.

Secuela natural son de toda guerra, máxime si esta tiene el carácter internacional de la que ahora sostenemos, la paralización de los negocios mercantiles, el entorpecimiento del tráfico, la obstrucción de las fuentes de la riqueza pública y, por tanto, la crisis alimenticia, la dificultad de subsistencias, la falta de trabajo y la sobra de miseria. No hemos, pues, de acusar injustamente al Gobierno de culpabilidad en esto, porque no está en la mano del hombre evitar que las causas produzcan sus naturales efectos. El país entero ha padecido la guerra con los yankees y aun ha empujado al Gobierno á abandonar sus temperamentos de paz á toda costa.

No puede, pues, en razón el país quejarse ahora de que la actitud forzosa del Gobierno haya traído con la guerra las naturales consecuencias de ésta.

Aceptada la causa, hay que aceptar el efecto.

Pero ¿ha hecho el Gobierno cuanto en su mano estaba para atenuar en lo posible esas consecuencias? ¿ha sido bastante precursor para que sobre él no recaiga, ya que no toda, parte siquiera de la culpa del actual estado de cosas en lo que mira á la llamada «cuestión de subsistencias»? Podemos afirmar rotundamente que no; podemos aseverar que en esto, como en todo, no ha estado el Gobierno á la altura de su deber y que también por esto merece el dictado de imprevisor.

Y no lo decimos nosotros solos; lo dice toda la prensa no ministerial, que dedica á este capital asunto, á esta guerra del hambre, casi tanto espacio en sus columnas como á la guerra empeñada con los Estados Unidos.

Pero entre los muchos y razonados trabajos encaminados á examinar las causas más ó menos próximas del gravísimo conflicto que á tan lamentables desórdenes ha dado margen en Cáceres, Murcia, Talavera, Gijón, Ciudad Real, Soria, y tantas otras poblaciones que ya puede decirse que media España está amotinada, y á punto de amotinarse la otra media, pues aparte de que en este país son contagiosos los motines como las viruelas en todas partes, el hambre va cundiendo de pueblo en pueblo y levantando por donde pasa esos ayes que sólo se ahogan con pan: en

tre esos trabajos, repetimos, hallamos uno firmado por el señor Alonso Beraza, que confirma y explica nuestro aserto y del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Si en los primeros días de marzo hubiese sido decretada la libre entrada de trigo á pesar del tipo del cambio, el trigo extranjero habría podido llegar á Barcelona en condiciones de ejercer benéfica influencia en los precios, en los mercados interiores. Pudo además hacerse entonces, y se habría hecho con la libre importación, el aprovisionamiento necesario para hacer frente á contingencias ulteriores. Y el aprovisionamiento se habría hecho porque el comercio es sobradamente activo y diligente para que la libre entrada no hubiera producido efecto.

Pero el ministro de Hacienda cerró por completo la puerta, aparentando que la abría. El derecho de seis pesetas que dejó en pie bastó para que la medida resultase inútil. Salvamos las intenciones del ministro, digamos solamente que estuvo ciego é imprevisor hasta lo increíble; pero ya lo dije entonces, el decreto parecía redactado por los mismos acaparadores.»

«Ahora, como hace dos meses se grita contra los acaparadores; en una localidad, un tenedor de trigo dice públicamente que no lo venderá hasta que el precio llegue á cien reales fanega. En otra, en Ciudad Real, se han hecho ofrecimientos al alcalde para recabar trigo «de los acaparadores»; en los pueblos de la provincia de Toledo, en que han ocurrido motines, se dice que ha sido por haber querido sacar sus trigos «los acaparadores». En otra localidad, el alcalde ofrece á los amotinados que hará lo posible para que «los acaparadores» no acaparen más.

Y á todo esto ha conducido la ceguera, la imprevisión inconcebible del ministro de Hacienda especialmente; pero también de todo el gobierno, dejando hace dos meses cerrados los puertos que debían quedar abiertos á la libre entrada del trigo extranjero que, conviene repetirlo, entonces, con la franquicia completa, todavía pudo venir en la proporción necesaria.

Como siempre que estos desórdenes por la cuestión de subsistencias se producen, las turbas se desbordan y llegan hasta la imbecilidad de quemar fábricas de harinas, medio el más adecuado para que haya menos pan, aunque todavía haya trigo.»

En párrafos anteriores demuestra el articulista que la suspensión completa de los derechos sobre los trigos extranjeros, pedida mucho hace por todas partes, aun en el mismo centro de Castilla, y que no tardará en ser ley, viene tarde y con daño; que el Gobierno se ha resistido hasta el último momento; que han sido precisos los graves desórdenes de estos días para que, no el ministro, sino la Comisión, incluyéndola en su dictamen, haya presentado la suspensión total de los derechos; que, por consiguiente, alcanzan al Gobierno graves responsabilidades en el actual conflicto, que pudo haber prevenido á tiempo adoptando aquellas eficaces medidas que la opinión reclamaba.

Y ahora ese mismo Gobierno que cerró sus oídos á los clamores de la opinión que pedía la libre entrada del trigo extranjero, se ve obligado á recurrir al argumento de fuerza para ahogar los clamores del hambre.

Cierto que con la prohibición de exportar trigos, harinas y patatas se remediará por de pronto el mal, siquiera sea en parte; pero cierto también que acaso dentro de poco será insuficiente el remedio.

Afortunadamente en Santander, gracias á las excelentes y atinadísimas medidas que se están adoptando por autoridades y corporaciones, con la eficacia y decidida cooperación de los particulares, es de esperar que se conjure totalmente el conflicto de las subsistencias y se eviten los desastrosos efectos de esa guerra del hambre que va señalando su paso de pueblo en pueblo con motines y desórdenes formidables.

Album literario

FLORES DE MAYO

A MARÍA

Tórtola que lanzando tu rauda vuelo vas derramando flores

sobre el caramelo son tus jardines las regiones que habitan los querubines. Virgen sin mancha reina del mundo de ricos dones árbol fecundo ídolo santo del corazón.

Blanca azucena nunca marchita por la borrasca donde se agita ronco y airado loco turbión.

Si en este valle crecen zarzas y espinos y desiertos eriales son sus caminos, con tus favores brotarán nuestros campos frutos y flores.

Garza atrevida que alzas el vuelo sobre el alcázar del alto cielo que Dios corona con un dosel.

Si son tus hijos tus ricas galas llévanos Madre sobre tus alas á tu florido sin par vergel.

CONÓN VEGA.

EN EL SAGRADO CORAZÓN

Ayer se celebraron los ejercicios correspondientes al último día del solemne triduo que las Congregaciones establecidas canónicamente en aquella iglesia organizaron para alcanzar del Rey de los Ejércitos el triunfo de nuestras armas.

A la terminación de todas las misas se acercaron á recibir el Pan de los Angeles gran número de fieles; habiendo asistido también á la misa que, á gran orquesta, se celebró á las diez y media, muchísimas personas.

Desde que terminó esta misa hasta la función de la tarde, estuvo la iglesia del Sagrado Corazón muy visitada, pues asistieron infinidad de fieles á orar ante el Santísimo Sacramento.

En los ejercicios que á las seis y media comenzaron fué tal la afluencia de gente que á ellos asistió que mucho antes de dicha hora estaba completamente invadida la iglesia.

Muchos tuvieron que desistir de entrar por ser de todo punto imposible.

Después de cantarse el «Santo Dios» se rezó, como los días anteriores, la estación y el rosario.

Seguidamente se celebró el ejercicio de las flores y se elevaron al Señor fervorosas plegarias para alcanzar un feliz término en la guerra que España sostiene con los norteamericanos.

Terminadas estas ceremonias, ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. García Frutos que, como ya saben nuestros lectores, estaba encargado de predicar los tres días.

En su interesante oración sagrada ocupóse del gravísimo pecado de la sensualidad, del perjuicio que él ocasionaba á las almas y de lo mucho que irritaba la cólera divina.

Empezó diciendo que era ese pecado el que, sin respetar edades ni condiciones, se entronizaba en el espíritu, cezando luego la razón de los que se habituaban á él, con el fin diabólico de que no reflexionasen ni reconociesen la enorme maldad que entrañaba.

Si los que olvidándose de Dios—decaía el sabio jesuita—se acostumbra á caer repetidas veces en ese pecado de impureza; si no tratan de arrepentirse sinceramente, serán cada vez mayores las redes que tenderá el demonio para que se vean esas almas privadas de la gracia.

Si por el contrario—añadió—rechaza valientemente el espíritu tan deshonesta tentación; si se esfuerza por conservarse puro, sin mancharse con tan asqueroso deleite, ese sensualismo huirá del alma que se niega con santa decisión á caer en tan infernales redes.

Está probado—dijo—que al que odia la impureza, Dios le conserva libre de esa mancha.

Forzoso es—continuó diciendo—hablar claro para que entienda la enormidad de tan feo y repugnante vicio; necesario es exponer los medios de combatirle para que no caigais en él, para que no os dejéis llevar de la tentación.

Siento—dijo—tener que hablar con esa claridad de ese pecado, y lo siento porque, como dijo San Pablo, ni debiéramos nombrarle.

Después de explicar la maldad que encierra la impureza, y las consecuencias tristes que acarrea al hombre que se deja arrastrar de tan torpe pecado, pasó á exponer los medios de que debe valerse un alma piadosa para rechazarle.

Arrojad—decía el P. García Frutos—arrojad lejos de vosotros todo período, libro, novela ó papel destinado á entelecer la impureza. Apartad la vista de toda figura obscena, de todo dibujo que despierte en vuestra alma torpes apetitos; tened en cuenta que de tales medios se vale el demonio para arrojarnos al mayor de los abismos.

Huid de las ocasiones peligrosas, y tened presente que éstas abundan mucho en la actual sociedad. Los bailes, las reuniones, los sarros y los teatros, todas estas distracciones suelen tener mucho de pecaminosas.

No quiero decir—entendido bien—no quiero decir que lo olvidéis todo y os encerréis en un convento, no; distraeros, pero santa y honestamente, sin peligro para vuestra pureza.

Acordaos, y esto debéis tenerlo muy presente, que la sensualidad es uno de los pecados que más los conandaos, según dictamen de algunos santos; deben su desgracia al vicio de la lujuria; de mundo podemos creer que quedaría casi desierto el infierno.

Para probar de qué manera tan intensa aborrece Dios este pecado, recordó los tremendos castigos que refiere la Sagrada Escritura, como el diluvio universal y la lluvia de fuego que destruyó las ciudades del Pentápolis, los cuales fueron causados después detenidamente el amor singularísimo que demostró Nuestro Señor Jesucristo á la virtud de ser entre los descendientes de Adán, que alcanzó el privilegio de verse libre de la culpa original, y no á la estirpe, á pesar de haber padecido otras gravísimas calumnias.

Concluyó haciendo ver al auditorio la necesidad de reformar nuestras costumbres, para de ese modo conseguir que el Señor aplaque su cólera, y nos libre de los males que tan tanamente nos amenazan.

El R. P. García Frutos pronunció su sermón con verdadero celo del aprovechamiento espiritual de los fieles.

Terminado el sermón se cantó una Salve á la Virgen Santísima y se dió la bendición al pueblo con el Santísimo.

La cantidad recaudada en los platos petitorios, será entregada, inmediatamente, á la Junta encargada á recaudar fondos con destino á la Suscripción Nacional.

Mañana publicaremos el resultado de la recaudación.

LA GUERRA

La vía de comunicación

Madrid 8—10 m.
(Recibidos con retraso.)

Los telegramas recibidos por la vía de Labuan (1), fueron llevados á ese punto por un oficial de ingenieros.

Como dicho punto es posesión inglesa, se autorizó á aquel oficial para que permaneciese 24 horas con objeto de comunicarse con el Gobierno español.

Los ministros, en cuanto tuvieron conocimiento de lo que ocurría, se reunieron en Consejo para telegrafiarle.

De Cuba

Telegramas de la Habana recibidos á las seis de la tarde de ayer dicen que varios buques de guerra yankees se acercaron á la playa, rompiendo el fuego sobre ellos la batería del Este. Los buques yankees se apresuraron á ponerse fuera del alcance de las baterías pero sufrieron algunos desperfectos.

Añade el telegrama que ha entrado en aquel puerto el vapor trasatlántico francés *Lafayette* que fué puesto en franquicia ya en Cayo Hueso á donde lo condujeron detenido los buques de guerra americanos. El capitán formuló la consiguiente reclamación para que se le indemnizase de las pérdidas sufridas por su detención. Ha conducido el citado vapor 77 pasajeros de Santander y 64 de la Coruña. En la Habana embarcarán en dicho buque para Méjico, miles de personas.

Despachos de Washington, de origen filibustero, dicen que según comunica el comodoro Dewey á su gobierno, en el combate de Cavite destruyó toda la escuadra española, compuesta de 11 buques, causando además á los españoles 600 muertos y 400 heridos.

Dewey no tuvo ningún buque con averías.

Dice que solamente tuvo seis marineros heridos. Añade el despacho que ha destruído todos los fuertes de Cavite y de la bahía de Manila.

Versión de los yankees

Se ha recibido un despacho de Hong-Kong dando cuenta de una relación hecha acerca del combate de Cavite por dos oficiales americanos pertenecientes á la dotación del buque *Mac-Cullon*.

Han confirmado la completa destrucción de la escuadra española.

Dicen que nos causaron dos mil bajas, y que ellos no tuvieron ningún muerto ni ningún buque averiado.

Añadieron que la escuadra yankee pasó por frente á la isla del Corregidor la noche del sábado.

Desde el fuerte se hicieron por los españoles tres disparos, cesando inmediatamente el fuego.

La escuadra yankee llegó la mañana del domingo frente á Cavite.

Los buques y baterías de la plaza rompieron el fuego.

El combate duró varias horas.

El primer buque español que ardió fué el que llevaba la insignia del almirante de la escuadra española.

Al anochecer se rindió Cavite.

El cañonero *Pretel* mandó fuerzas de desembarco.

El comodoro Dewey marchó el lunes frente á Manila.

No desembarcó, pero anunció que si los rebeldes tagalos entraban á degüello en los arrabales habitados por los europeos, mandaría fuerzas para impedirlo.

Hay que tener en cuenta la procedencia jingoista de la noticia.

Traidores

Según telegrama recibido de Hong Kong, dícese que varios filipinos residentes en aquel punto, entre los que hay abogados, han firmado un mensaje de adhesión á Mr. Mac-Kinley.

Fracaso

El mismo telegrama añade que se creen fracasadas las gestiones del almirante Dewey con los insurrectos filipinos.

Recomposición

Con referencia á la carencia de noticias directas de Filipinas, se sabe que para el martes próximo estará arreglado el cable, quedando amarrado en Manila.

Los cabeceles y jefes de la insurrección tagala que se encuentran en Hong Kong, se hallan muy retraídos.

Los buques destruídos

Por último dice, que según la relación que hace el comodoro Dewey, los buques españoles destruídos en el combate de Cavite son: *Isla de Cuba, Reina Cristina, Don Antonio de Ulloa, Don Juan de Austria, Velasco*, los cañoneros *Elcano, Lazo y Marqués del Duero* y el vapor trasatlántico *Tea de Mindanao*.

(1) Labuan: Isla próxima á la costa N. O. de Borneo, Gran Archipiélago Asiático, situado frente á la entrada de la bahía de Brun ó Burneh; 78 kilómetros y 5.890 habitantes.

El comandante general de Vizayas envía, sin duda á dicho punto, un buque con la noticia para transmitirla al Gobierno de Madrid, aprovechándose del cable que une á Labuan con Hong Kong, por ser el primer punto de amarre del cable de Borneo.

Averías

Se sabe que aprovechando el vapor que condujo á Labuan al oficial que transmitió á España el parte oficial del general Augustí, llevaba algunas ligeras averías que no podrán ser reparadas hasta hoy, se transmitirá al capitán general de Filipinas las instrucciones del Gobierno y diciéndole que se le envíen refuerzos de mar y tierra.

Uno menos

El general Correa manifiesta que según los telegramas que había recibido, en la costa de Cuba ha encallado y perdido por completo un crucero yankee, pues se han encontrado muchos restos.

A la salida

A la salida del Consejo, el señor Sagasta manifestó que se enviarán directamente á Filipinas cuantos elementos y recursos sean necesarios inmediatamente.

Añadió que ni la escuadra yankee ni la española se hallaban en aguas de Puerto Rico.

En Palacio

Inmediatamente después de celebrarse el Consejo de ministros, el ministro de la Guerra fué á Palacio á dar cuenta á la reina de las noticias recibidas de Filipinas.

Conferenciando

El señor Sagasta sale en este momento de Palacio donde ha estado conferenciando con la reina más de una hora.

Se dice que la ha dado conocimiento de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, entre ellos el del envío de fuerzas de mar y tierra con urgencia.

Se ignora cuántas sean y en qué fecha irán.

Confianza

El Gobierno ha mandado un despacho al general señor Augustí, diciéndole que espere recursos y elementos de combate.

El Gobierno obra con gran energía en esta cuestión de Filipinas, trabajando sin descanso.

En este punto debemos tener confianza en el gobierno según aseguran algunos de sus individuos.

No se pueden publicar sus medidas, pero éstas, según dicen, deben de llevar la confianza al ánimo de todos.

Preparativos de desembarco

Noticias recibidas de Nueva York manifiestan que la primera expedición que ha de partir para Cuba será de 40.000 hombres.

Dice que tienen almacenados cinco millones de raciones, y además que están floteados varios vapores para conducir á todas las fuerzas.

Esperan que la campaña será brevísima.

Tropas de embarque

Madrid 8—3'10 t.

Un telegrama recibido de Nueva York en el *Heraldo* da cuenta de que el primer regimiento yankee expedicionario en Cuba embarcó ayer en Tampa y se ignora al punto donde se dirige.

Canará jingoista

Añade el telegrama que el cónsul yankee en Saint Thomas, ha comunicado al Gobierno de Washington que no se lleve á cabo el bloqueo de Puerto Rico sin antes tener preparado el armamento y pertrechos para 50.000 portorriqueños que, según él, están dispuestos á secundar hoy á los yankees.

En nuestro favor

Despachos de Londres comunican que *The Times* dice que las frases pronunciadas por el marqués de Salisbury en una reunión celebrada en la «Liga inglesa» no fueron dirigidas á España, á quien se aprecia mucho en Inglaterra.

Apresamiento

Un despacho de la Habana dice que el crucero *Montgomery* ha apresado el brick barca *Frasquito*, de la matrícula de Barcelona, que procedía de Montevideo.

Á Puerto Rico

Telegramas de Londres dicen que según anuncian despachos que allí se han recibido, han sido avistados cinco buques de guerra con rumbo á Puerto Rico desde la Martinica, y de Santo Tomás han sido avistados otros buques de guerra.

Se cree en Londres que son de la escuadra española que manda Cervera.

El Liberal

El *Liberal* de hoy, ocupándose de la situación actual, dice que hay que podar todo lo caduco y quitar todo lo podrido que imposibilita nuestro triunfo, llevándonos al más profundo abismo.

El Imparcial

El *Imparcial* manifiesta que es necesario proceder con actividad en el envío de socorros á Filipinas, antes de que lleguen los americanos.

RODRIGO.

CONTRA LA BLASFEMIA

Grandes son los males que afligen a nuestra querida patria y obligación es de cada uno contribuir...

Como ejemplo trató de estudiar el efecto de un bombardeo sobre la ciudad de Marsella...

El general hace notar además que una escuadra que quiere bombardear una ciudad, hace preparativos visibles...

En tales condiciones una escuadra para obtener un provecho tan escaso, no se decidirá seguramente a sitiar una ciudad marítima...

Una flota ó un barco de guerra obrando aisladamente, que después de la declaración de guerra efectuara el bombardeo inesperado de algunos puertos enemigos...

El día 15 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Pesaguero la segunda subasta para el arriendo de consumos durante el año económico...

En el Ayuntamiento de Udías se celebrará el día 20 del actual la misma subasta bajo el tipo de 830 pesetas 67 céntimos.

Los días 9, 10 y 11 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Potes la recaudación de los recibos correspondientes al cuarto trimestre de la contribución.

Dicen de Madrid que el presidente del Consejo de ministros recibió ayer un cheque, por valor de un millón de pesos, recaudado por los españoles residentes en la república Argentina...

En un Juzgado de guardia de Madrid se presentó ayer una denuncia, firmada por un conocido título de Castilla, contra otra conocida persona que hizo algunas operaciones en Bolsa por encargo de aquel y de otros clientes.

suponiendo que se emplearan los explosivos más modernos. Como ejemplo trató de estudiar el efecto de un bombardeo sobre la ciudad de Marsella...

El general hace notar además que una escuadra que quiere bombardear una ciudad, hace preparativos visibles, durante los cuales pueden huir los habitantes...

En tales condiciones una escuadra para obtener un provecho tan escaso, no se decidirá seguramente a sitiar una ciudad marítima...

Una flota ó un barco de guerra obrando aisladamente, que después de la declaración de guerra efectuara el bombardeo inesperado de algunos puertos enemigos...

El día 15 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Pesaguero la segunda subasta para el arriendo de consumos durante el año económico...

En el Ayuntamiento de Udías se celebrará el día 20 del actual la misma subasta bajo el tipo de 830 pesetas 67 céntimos.

Los días 9, 10 y 11 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Potes la recaudación de los recibos correspondientes al cuarto trimestre de la contribución.

Dicen de Madrid que el presidente del Consejo de ministros recibió ayer un cheque, por valor de un millón de pesos, recaudado por los españoles residentes en la república Argentina...

En un Juzgado de guardia de Madrid se presentó ayer una denuncia, firmada por un conocido título de Castilla, contra otra conocida persona que hizo algunas operaciones en Bolsa por encargo de aquel y de otros clientes.

En los Ayuntamientos de Reocín y Torrelavega se han constituido las juntas municipales encargadas de dirigir la suscripción nacional en aquellos distritos.

título: Plegaria á la Santísima Virgen del Pilar; preces por el triunfo de las armas españolas y alabanzas en reparación de las blasfemias.

Se está haciendo otra tirada también de 60.000 ejemplares, pudiendo los que deseen adquirir esas hojitas comprarlas en la administración de este periódico al precio de 50 céntimos el 100 y 3/50 pesetas el millar.

Se calcula que fueran 10.000 las personas que de todo el arciprestazgo de Torrelavega acudieron ayer á la rogativa que se hizo á la Virgen del Milagro para conseguir por su intercesión el triunfo de las armas españolas.

El R. P. Mendía, de la Compañía de Jesús, dirigió su autorizada palabra á la fervorosa muchedumbre, que con verdadera piedad, asistió á tan elocuentemente manifestación de fe y de arraigado catolicismo.

El sermón tuvo el R. P. Mendía que pronunciarle en el campo, en atención á ser tan numeroso el auditorio.

Por exceso de original no publicamos hoy los detalles de esta solemnidad religiosa. Lo haremos mañana.

Se le ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Francisco Gómez Gutiérrez, padre de Gregorio, soldado que fué del ejército de Cuba, hasta cierto punto, á aumentar el temor que se apodera de los habitantes de un país mal preparado para la guerra.

Y si la nación mencionada se deja dominar por el miedo y la mano que la conduce no es bastante firme ó enérgica para dominar las circunstancias, el buque puede causar, sino una pérdida material considerable, perjuicios morales apreciables, cuyos efectos útiles no deben desdeñarse.

La Junta encargada del establecimiento de la Cocina Económica, lleva ya muy adelantados sus trabajos.

En el día de ayer la Comisión encargada de buscar local visitó algunos, acordando destinar para el establecimiento de la cocina los arcos del edificio en donde estuvo la Diputación.

chos de consumos y venta libre bajo el tipo de 12.263'05 pesetas.

El día 22 se celebrará análoga subasta en el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

En la sección 1.ª se celebró anteayer la vista de la causa, procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida contra Manuel Hernández Blanco, vecino de Luena, y acusado de haber hecho dos disparos de arma de fuego contra Francisco Torres.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito alegando que su cliente hizo los disparos al aire con el único objeto de ahuyentar á los que le maltrataban, y que de estimarse que existe delito, procede estimar la circunstancia eximente de haber obrado el sumariado en defensa propia.

En la misma Sección compareció Domingo Faustino del Valle Gómez, vecino de Ucieda, para el que solicitó la acusación pública 125 pesetas de multa, como autor del delito frustrado de hurto de un robe.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito, alegando que todo lo más constituiría el hecho verificado por su cliente una infracción de las ordenanzas de montes.

Manuel Antón Novieja Fernández, vecino de Udías, procesado por hurto de leñas, ha sido declarado absuelto.

Mannel Terán González, vecino de Uznayo, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, por lesiones á Manuel Rábago, con la obligación de indemnizar á éste la cantidad de veintidós pesetas.

A los comerciantes é industriales Era una necesidad sentida en esta plaza la de la creación de un Centro que, al igual de los que existen en las principales capitales de España y del extranjero, se encargara de la gestión y cobro extrajudicial y judicial del sinnúmero de créditos que la mayor parte de los comerciantes é industriales consideran incobrables...

NOTICIAS

El Juez de instrucción de esta capital cita á Antonio Salmón Gómez, para que dentro de diez días comparezca ante este Juzgado á responder á los cargos que le resulten en causa criminal sobre lesiones.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Cabuérniga.

Los solicitantes presentarán sus instancias en aquel Juzgado antes del término de 15 días.

El día 15 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento de Pesaguero la segunda subasta para el arriendo de consumos durante el año económico próximo, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaría.

En el Ayuntamiento de Udías se celebrará el día 20 del actual la misma subasta bajo el tipo de 830 pesetas 67 céntimos.

Los días 9, 10 y 11 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Potes la recaudación de los recibos correspondientes al cuarto trimestre de la contribución.

Dicen de Madrid que el presidente del Consejo de ministros recibió ayer un cheque, por valor de un millón de pesos, recaudado por los españoles residentes en la república Argentina con destino á la suscripción nacional.

En un Juzgado de guardia de Madrid se presentó ayer una denuncia, firmada por un conocido título de Castilla, contra otra conocida persona que hizo algunas operaciones en Bolsa por encargo de aquel y de otros clientes.

Se hallan expuestos en el Ayuntamiento de Cillorigo por término de quince días el presupuesto adicional al del ejercicio corriente, y el ordinario para el próximo, y por término de ocho días la matrícula industrial; en el de Bareyo por diez días el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

En los Ayuntamientos de Reocín y Torrelavega se han constituido las juntas municipales encargadas de dirigir la suscripción nacional en aquellos distritos.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal el mozo Ignacio Cortés Pérez por no haber asistido al acto de declaración y clasificación de soldados.

De tres años en los que dos contrabandistas de Oryazun conducían vino y aguardiente se ha valido el administrador de arbitrios provinciales de Guipúzcoa para saber quienes eran los tales contrabandistas.

Puestos los años en libertad se dirigieron á los domicilios de los citados contrabandistas, y entonces éstos no tuvieron más remedio que confesar su falta.

El vapor español Elena, que en la marea del día 4 salió de Bilbao con cargamento de carbón, entró anteayer de arribada en dicho puerto á consecuencia de haberle roto la chimenea un golpe de mar.

Una boda En las Siervas de María se verificará hoy, á las nueve y media de la mañana, el enlace de la bellísima y distinguida señorita doña Socorro Escaja, dilla y Aparicio, hija de la señora viuda de Escjadillo, con el conocido Corredor del Colegio de esta plaza, don Tomás Iturriaga.

MARÍA SAURA ó HIJA

participa á su distinguida clientela que ha regresado de Francia y Madrid con los últimos modelos en sombreros para la próxima estación.

CALLE DEL PUENTE, 1, DUPLICADO, 1.º

El Ayuntamiento de Polanco ha acordado imponer un gravamen á varios artículos de primera necesidad con objeto de cubrir el déficit de 4.982 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario para el año económico próximo.

En el Ayuntamiento de Laredo han ocurrido durante el mes de abril último diez nacimientos y veinte defunciones. Matrimonios, uno.

En el de Soba, ocho nacimientos y cinco defunciones. Matrimonios, dos.

En el de Reinos, cinco nacimientos y seis defunciones. Matrimonios, tres.

En el de Cleza, seis nacimientos y dos defunciones.

En el de Enmedio, ocho defunciones y dos nacimientos. Matrimonios, uno.

En los Ayuntamientos de Limpías, San Miguel de Aguayo y Valdeprado se halla expuesto, por término de 8 días, en los dos primeros y por el de 15, en el último, el padrón de edificios y solares para el próximo ejercicio de 1898-99; y en los de Laredo y Valdeprado, por término de 8 días, el de cédulas personales para el mismo ejercicio.

En el de Reocín, por 8 días, el apéndice al amillaramiento.

El día 17 del corriente mes, á las doce de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento la subasta para el relleno con tierras de algunas calles.

Los licitadores presentarán dentro de sobres cerrados proposiciones suscritas en papel del sello duodécimo y con sujeción al modelo que se inserta en el Boletín oficial de ayer.

El Ayuntamiento de Selaya ha declarado prófugos á los mozos Emilio Conrado Sañudo Fernández, Ramón Crespo Crespo, Braulio Aurelio Sainz Mantea, Cipriano Manuel Sainz Saenz y Severiano Gutiérrez Diego.

El de Valderredible ha declarado también prófugos á los mozos Benigno García Salcedo, Juan Bano Hernández, Isaac Gutiérrez Gutiérrez, Eduardo Navarro Crespo y Julián González Lucio.

De esto deduce don Segismundo que no puede luchar con los yankees. Un pueblo pobre que pasea sus gloriosos harapos—ha dicho Moret—no puede disponer de escuadras poderosas y extenderlas por todos los mares.

Y eso de que Moret hable de la pobreza de España, me recuerda á Juan de Robres, el del famoso epigrama. De la pobreza del pueblo muchos caballeros hablan que le hallaron rico y no le dejan como estaba.

Echemos un rato á yankees. Leo: «La prensa de la Habana publica comunicados de varios pasajeros del vapor Argonauta, apresado por los marinos de la armada yanqui.

Un periódico, haciendo historia: «Desde el año 1574, en que Legazpi tomó posesión de Manila, ha sufrido aquella ciudad los siguientes sitios: uno el año 1573, poco después de la muerte de Legazpi.

Ya se ha dictado un bando contra los canes disponiendo que todos lleven bozales. Así, ya ni los perros dirán palabra de los preparativos que el Gobierno haga.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR La cuestión política Madrid 8—12'30 t. A las ocho de la mañana de hoy ha estado en casa del señor Sagasta el señor Gamazo.

Los ministros A las diez de la mañana se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia. Todavía continúan reunidos.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se expuso por el señor Sagasta, el plan de la política interior y la situación actual. Los ministros fueron de parecer que el Gobierno no había fracasado en su política y que debía continuar al frente del poder.

Acuerdos Se acordó el reparto de fondos correspondientes al mes actual. Se aprobó el crédito para reparación de techos.

Nuevamente Cuando se creía que habían cesado los motines de estos días, han vuelto otra vez á reproducirse en casi todos los pueblos en que los hubo anteriormente.

Defenidos Según comunican de Sevilla, ayer ingresaron en la cárcel de dicha capital 54 individuos, principales promovedores de los desórdenes acaecidos en Alcalá de Guadaíra.

¿Qué habrá? Ahora circulan en los Círculos políticos insistentes rumores de crisis. Sin embargo los ministeriales aseguran que no hay motivo para la crisis y que el Gabinete liberal continuará en el poder.

Ultima Hora Lo de Cavite.—Un llo Madrid 9—12'15 m. Comunican de Londres que nuevos telegramas de Hong-Kong dan cuenta de

PANORAMA

En el Congreso Moret ha dicho que él de la guerra jamás ha sido gran partidario, (ya lo sabíamos) porque los yankees están muy ricos mientras nosotros somos muy pobres, de afición unos y otros de oficio.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and durations.

ANUNCIOS

Table with advertising rates per line and type.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral notice rates per column and type.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde de la discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á la 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.

La Coronera

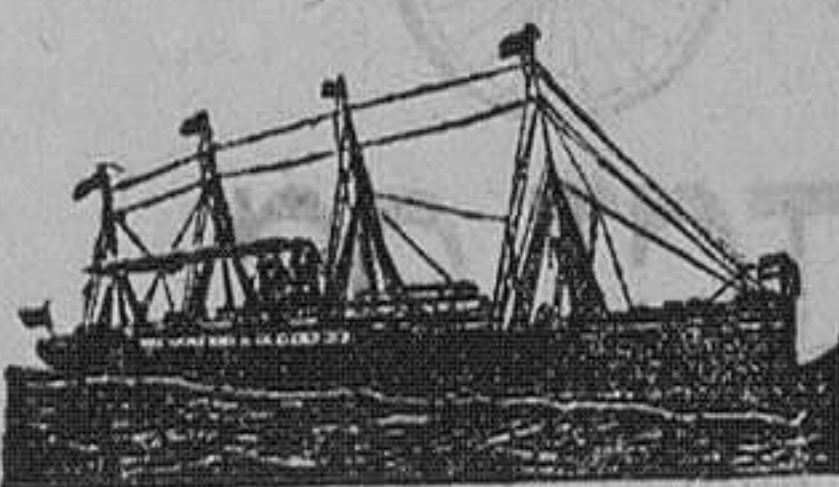
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

SERVICIO DE LOS

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sainghay, Gyogo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 21 de mayo.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- SAYON ORIZA VELOUTÉ, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTE, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Deseñados á la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 colores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

Las Capsulas GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas GUYOT se recomiendan en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRÈRE, 19, Calle Jacob, PARIS.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas GUYOT se recomiendan en las enfermedades de los

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas GUYOT son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

IMPRENTA DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, bronquias, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima.

MILLARES DE CAJAS Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando se usan los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fiebre de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer.—Para combatir Medicación Cormel, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

EL DIA 7 DE MAYO DE 1898

- Alfonso XIII.—En Puerto Rico. Alfonso XII.—En Cádiz. Antonio López.—En Cádiz. Alicante.—En Santa Cruz de Tenerife. Buenos Aires.—En Cádiz. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—De Cabo Verde á Cádiz. Covaadonga.—En Cádiz. Colón.—En Barcelona. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—En Liverpool. Isla de Mindanao.—En Manila. Isla de Panay.—De Colombo á Adén. Joaquín Piélagos.—En Cádiz. Larache.—De Fernando Poó á Cádiz.

- León XIII.—De Port Said á Barcelona. Manuel L. Villaverde.—En Veracruz. Mecico.—En la Habana. Mogador.—En Cádiz. Montevideo.—En la Habana. Monserrat.—En Cienfuegos. Panamá.—En Cayo Hueso. P. de Sabastegui.—En Adén. Reina María Cristina.—En Ferrol. Rabat.—De Cádiz á Mogador. San Agustín.—En las Antillas. San Francisco.—En Cádiz. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. Santo Domingo.—En la Habana. Fernando Poó.—En Fernando Poó.

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA

de L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris.

Deróstrto en BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34, Escudillers.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR

de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA

'LA COVADONGA'

EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAS

Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda

Se vende papel viejo

En esta Administración

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

Daoiz y Velarde, núm. 15

